



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4196**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

-

El Honorable Concejo Municipal solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal, en caso de ser propietario del terreno ubicado en la manzana delimitada por las calles Rosalía de Castro al 1.700 al sur, calle Necochea al oeste, calle Sarmiento al este y calle Seguí al norte, informe lo siguiente:

- 1) Si dicho terreno ha sido cedido para su explotación –en comodato u otro– a alguna institución.
- 2) En caso de ser afirmativa la respuesta del punto anterior, señalar a quién le fue otorgado y bajo qué condiciones.

SALA DE SESIONES, 10 de junio de 2.004.-

Presidente: Sr. Leonardo Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Pascual Recchia